REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-833-1538-2008-109106
Razón Comercial:	*SUPERMERCADO LA MILAGROSA*
Propietario	Yahel Larissa Chong Pit
RUC:	8-833-1538
DV:	83
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Marzo de 2008
Dirección del Establecimiento:	CHEPO, PRINCIPAL, AL LADO DEL BANCO NACIONAL, FRENTE AL JARDIN SANDRA, CORREGIMIENTO DE CHEPO (CABECERA), DISTRITO DE CHEPO, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	compra y venta al por menor de viveres, carnes, legumbres, verduras, frutas, embutidos, articulos de tocador, para el hogar, ferreteria, sederia, utiles escolares, medicamentos populares al despacho sin receta medica, refrescos, golosinas, sodas, panes, dulces, productos de limpieza, detergentes, licores en envases cerrados, cigarrillos, gas licuado y tarjetas prepagos de celular y fijo.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	90000.00
Estado:	**Cancelado**
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	2 de Diciembre de 2011
Observación de Cancelación:	CANCELA POR CESE DE OPERACIONES.
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	17 de Agosto de 2025 a las 9:13 18 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13361141 **www.panamaemprende.gob.pa**